

**HERRACORT S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 (trece) de Enero de 2012 a las 11:00 hs. (once horas) en primera convocatoria y a las 12 hs. (doce horas) en segunda convocatoria, en la sede social de la firma sita en calle Biedma Nº 2260 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la modificación del artículo Cuarto del Estatuto aumentando el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.100.000 mediante la capitalización de reservas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley Nº 19.550 (t.o.). Ratificación de lo resuelto en asamblea ordinaria Nº 34 de fecha 16/02/2010.
- 3) Consideración de la modificación del artículo Décimo del Estatuto aumentando la garantía que deben prestar los directores de la sociedad a la suma de \$ 20.000.

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social de la firma con tres días de anticipación, conforme lo establece el Estatuto social y a cumplimentar con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Rosario, 16 de Diciembre de 2011.

\$ 75 153015 Dic. 20 Dic. 26

---

**CARBONOID S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y, la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 2011 a las 12,30 hs, en la sede social sita en Lisandro de la Torre 2520, de la ciudad de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y resolución sobre la documentación que menciona el Artículo 234 inciso I) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado al 31/03/2011.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio

\$ 75 155292 Dic. 20 Dic. 26

---

**CARBONOID S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en primera y segunda convocatoria para el día 4 de Enero de 2012, a las 12,30 hs, en la sede social sita en Lisandro de la Torre 2520, de la ciudad de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.
- 2) Determinación de las acciones a realizar para la continuidad de la empresa.

§ 75 155293 Dic. 20 Dic. 26

---

**ASOCIACION MUTUAL  
ENTRE PERSONAL DE  
MASSEY FERGUSON**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Personal, de Massey Ferguson convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de enero de 2012 a las 19,30 hs. en la sede social de calle Callao n° 109 de la ciudad de Rosario.-

Para participar en la Asamblea es indispensable: A) Ser socio activo. B) Presentar carnet social. C) Estar al día con tesorería. D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. E) Tener 6 meses de antigüedad como socio (artículo 36 del Estatuto social).

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Lectura, aprobación y ratificación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, cuenta de gasto y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2011.
- 4) Consideración de la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2011.
- 5) Consideración y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva.
- 6) Consideración y aprobación de la Junta Fiscalizadora.
- 7) Consideración y aprobación de una nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora debido a la constante ausencia de algunos de los integrantes de la actual Comisión Directiva en el desarrollo de sus actividades.

NOTA: De acuerdo al artículo 39 de Estatuto Social, para realizar la asamblea se requiere la asistencia de la mitad más uno de los socios aludidos, caso contrario transcurrido 30 minutos de la hora fijada en la convocatoria se llevará a cabo con los socios presentes, siempre que el número de estos no sea menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo fiscalizador.

§ 20 155311 Dic. 20

---

**LA MUTUAL DE SOCIOS DE LA  
ASOCIACION MEDICA  
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Socios de la Asociación Médica de Rosario, en su sesión del día 15 de Noviembre de 2011 ha resuelto convocar a sus socios, de acuerdo a lo establecido en el art. 28 de sus Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de calle España 401 de nuestra ciudad, el día 28 de Febrero de 2012 a las 20.30 hs. para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Lectura y aprobación del Registro de Socios al 31/10/2011
- 5) Aprobación de la celebración de convenios con otras entidades
- 6) Aprobación del aumento en la cuota societaria
- 7) Consideración de la aplicación del Art.24 inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (ex INAM)

Dr. RAUL ALBERTO CARDENAS

Presidente

Dr. RUBEN DIAMAND

Secretario

Art. 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización.

§ 20 155264 Dic. 20

---